

Acta de reuniones

ACTA No. (Comité Operativo No 1)

TEMA:	Comité Operativo No 1. - Convenio Específico 487-2024		
FECHA:	Abril 10 2025	Hora de inicio:	08:00 AM
LUGAR:	Virtual: https://meet.google.com/zsw-xohu-rfo		

PARTICIPANTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia / Entidad (Entidad para personal externo)
Diego Cala	Director Técnico de Gestión de Proyectos	Renobo
Luisa Fernanda Vallejo Cruz	Directora Administrativa	Secretaria Distrital de Salud
Julián Antonio Sossa	Contratista, Gerencia de Proyecto CHSJD	Subgerencia de Ejecución de Proyectos / CHSJD
Lina María Eraso	Contratista, Gerencia de Proyecto CHSJD	Dirección técnica de Gestión de Proyectos / CHSJD

I. ORDEN DEL DÍA

1. Objeto
 - 1.1 Alcance del Objeto
2. Comité técnico operativo.
3. Principales productos y compromisos
4. Estado financiero.
5. Avance de estudios y diseños – Pabellón Paulina Ponce.
6. Acuerdos y compromisos

Acta de reuniones

II. DESARROLLO

1. OBJETO

Aunar esfuerzos administrativos entre la Secretaría Distrital de Salud y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., que contribuyan al cumplimiento del fallo de la Acción Popular 11001333101220070031900 expedido por el Juzgado 12 Administrativo de Bogotá, modulado mediante auto interlocutorio de 30 de mayo de 2019.

1.1 ALCANCE DEL OBJETO

Valor: \$ 2.609.728.813
Plazo: 31 diciembre 2026

Financiación conjunta de la intervención del proyecto Pabellón Paulina Ponce liderado por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, relacionado con la recuperación, restauración y conservación del Bien de Interés Cultural Complejo Hospitalario San Juan de Dios, como se muestra a continuación:

Valor estimado del provento a ejecutar	
Concepto	Valor estimado
Obra Pabellón Paulina Ponce	\$13,500,000,000
Interventoría Paulina Ponce	\$1,560,000,000
Costos operativos	\$527,100,000.00
Total valor estimado del Provento	\$15,587,100,000.00

Financiación del provento a ejecutar	
Aportante	Valor estimado
Secretaria Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud (a través del presente convenio)	\$ 2.609.728.813
RenoBo (a través de los recursos de fuente Distrital que administra en el PA)	\$12,977,371,187.00
Total	\$15,587,100,000.00

Acta de reuniones

2. COMITE TECNICO OPERATIVO

CLÁUSULA 12 - Supervisión:

SDS: Directora Administrativa o quien designe el Secretario Distrital de Salud y/o Director Ejecutivo del FFDS.

RenoBo: Director Técnico de Gestión de Proyectos o quien designe el Representante Legal

CLÁUSULA 13 - Conformación del comité:

Comité integrado por los supervisores delegados por las partes.

CLÁUSULA 14. Funciones del Comité:

- Evaluación, seguimiento y cumplimiento de lo acordado en el convenio
- Presentación de informes de actividades adelantadas Aprobar las actividades adelantadas en el marco del convenio.
- *Adoptar medidas necesarias para el cumplimiento del convenio.*
- Efectuar las recomendaciones y gestionar los trámites.
- Proponer mecanismos jurídicos, técnicos y financieros.
- Servir como instancia de discusión y aclaración.

3. PRINCIPALES PRODUCTOS Y COMPROMISOS

RenoBo

Certificación de la subcuenta dentro del "Patrimonio Autónomo FC - Derivado San Juan de Dios" para la transferencia de recursos.

Informar a la Junta de Conservación sobre la recepción de los recursos del Convenio.

Informes trimestrales: información técnica del Proyecto Paulina Ponce e información financiera de los recursos.

- Se gestionó la creación de la subcuenta No. 1250003303, creada el 16 de diciembre 2024 y remitida a la SDS.
- Se informó a la Junta de Conservación del Monumento mediante comunicación oficial S2025000510 del 09 de febrero 2025.

Acta de reuniones

- Primer informe trimestral programado: 31 de marzo 2025.

SDS

Efectuar los trámites administrativos tendientes a la materialización de la totalidad del giro de los recursos.

- Se recibió el desembolso por parte de la SDS, el día 24 de enero 2025.

4. ESTADO FINANCIERO

Desembolso recibido: 24 enero 2025: \$2.609.728.813 - 100% del valor del Convenio.

- **Cláusula 7 - Literal 7:** Se informó a la Junta de Conservación del Monumento mediante comunicación oficial S2025000510 del 09 de febrero 2025.

5. AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS – PABELLÓN PAULINA PONCE.

Incluye la intervención integral, el reforzamiento estructural y la adecuación de tres pabellones: San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce de León, así como la obtención de los permisos y licencias de construcción de cada inmueble. Supervisado por la Dirección técnica de asesoría y diseños técnicos.

VALORES:

Fuente recursos: Distrito – Acción Popular

VALOR DISEÑOS: \$1.747' – (Pagado 67%)

VALOR INTERV: \$ 641' – (Pagado 67%)

VALOR ORIGINAL: \$1.530.000.000

VALOR ORIGINAL INTERV: \$ 565.283.722

ALCANCE RENOBO:

Diseños de detalle y permisos - P:72,5% E: 72,50%

Obra pabellón Paulina Ponce - Por estructurar

ESTADO ACTUAL:

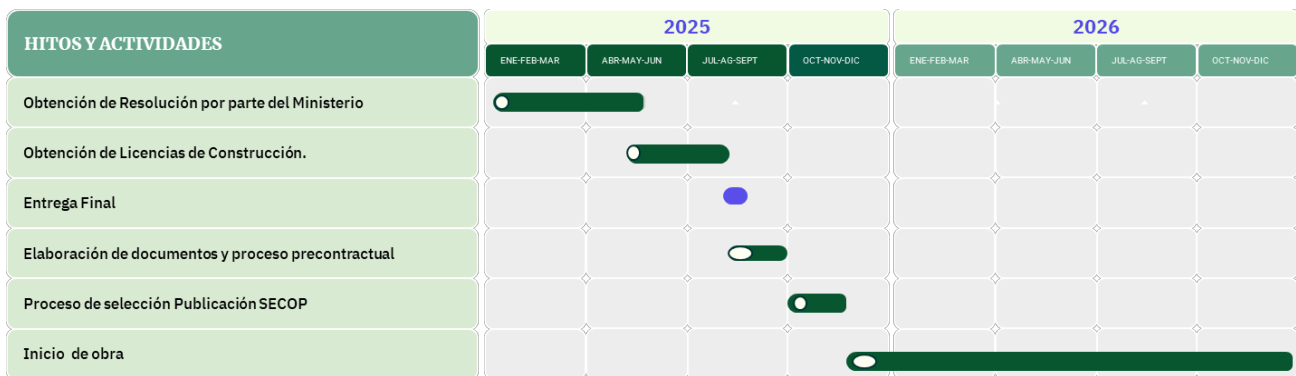
Los contratos de consultoría e interventoría se encuentran suspendidos hasta 2 de junio de 2025 en espera de la resolución de intervención por parte del Ministerio de las culturas.

Acta de reuniones

El 3 de marzo de 2025 se realizó mesa de trabajo entre el Ministerio de las Culturas y RenoBo, para presentar el avance en la revisión los pabellones adelantada por el Ministerio quedando como compromiso por parte del Ministerio de un cronograma de revisión, con el fin de poder establecer una posible fecha de expedición de las resoluciones.

INICIO: 15 de febrero de 2022

TERMINACIÓN: 11 de julio de 2025



6.ACUERDOS Y COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha cumplimiento
1. Envío del Primer Informe	RenoBo	15 de mayo de 2025
2. Revisión Posible Adición	SDS	30 de junio de 2025
3. N/A		
4. N/A		

Siendo las (09:30 am), se da por terminada la reunión.



NOMBRE: Diego Mauricio Cala Rodríguez
Cargo: Director Técnico de Gestión de Proyectos
RenoBo



Firmado digitalmente por
Luisa Fernanda Vallejo Cruz
Fecha: 2025.09.05 11:34:45
-05'00'

NOMBRE: Luisa Fernanda Vallejo Cruz
Cargo: Directora Administrativa
Secretaria Distrital de Salud



NOMBRE: Julián Antonio Sossa
Cargo: Contratista, Gerencia de Proyecto CHSJD
RenoBo